



UNIVERSIDAD DE GRANADA

E. T. S. de Ingeniería de
Edificación

Resolución provisional de la Convocatoria para el programa de doble título internacional de Grado en

15/12/2021

Resolución provisional

Resolución de 31 de mayo de 2021 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publica el listado provisional de personas seleccionadas y excluidas de la Convocatoria de selección de estudiantes para el programa de doble título internacional de Grado en Edificación y Máster Universitario en Rehabilitación Arquitectónica de la Universidad de Granada e Ingeniero de la ESITC de Caen (Francia).



- [Texto Resolución.](#)

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta las 14 horas del día 14 de junio de 2021, a través de Registro Electrónico (sl.ugr.es/0b4P), indicando como destino la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación.

Ampliación de plazo de solicitud

Resolución de ampliación del plazo de presentación de solicitudes de la «Convocatoria de selección de estudiantes para el programa de doble título internacional de Grado en Edificación y Máster Universitario en Rehabilitación Arquitectónica de la Universidad de Granada e Ingeniero de la ESITC de CAEN». Curso 2021-2022.

- [Texto Resolución.](#)

Los nuevos plazos de solicitud y resolución se resumen en el siguiente calendario:

- Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 6 de mayo de 2021.
- Lista provisional de personas admitidas: 11 de mayo de 2021.
- Plazo de presentación de alegaciones: hasta el 25 de mayo de 2021.
- Lista definitiva de personas admitidas: 26 de mayo de 2021.

Convocatoria

La **Universidad de Granada**, de acuerdo con lo estipulado en el convenio con L'Ecole Supérieure d'Ingénieurs des Travaux de la Construction de Caen (Francia), convoca tres (3) plazas para la movilidad de estudiantes con matrícula vigente en el Grado en Edificación. Las personas seleccionadas deberán realizar la movilidad prevista en el presente programa con 9 meses de movilidad durante el curso 2021/2022, cumpliendo el programa académico establecido en el convenio: sl.ugr.es/0bwZ

- **Texto Convocatoria.**

Las solicitudes, dirigidas a la Vicerrectora de Internacionalización, se presentarán a través de Registro Electrónico de la **Universidad de Granada** (<http://sl.ugr.es/0b4P>), indicando como destino la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación.

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto hasta las 14 h. del 14 de abril de 2021.

Las dudas sobre el contenido de la presente convocatoria se dirigirán a Fabián García Carrillo ([@email](#)) y Ana Martínez Vela ([@email](#)).